



AYUNTAMIENTO

DE

CARBALLEDA DE VALDEORRAS

(OURENSE)

Núm.

LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN AL AMPARO DE LA SUBVENCIÓN QUE CORRESPONDE PERCIBIR A ESTE AYUNTAMIENTO DENTRO DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE COOPERACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE EMPLEABILIDAD PARA EL EJERCICIO 2021, DE UN/A AUXILIAR ADMINISTRATIVO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE DURACIÓN DETERMINADA (CON DURACIÓN ESTIMADA DE 11 MESES).

D^a. M^a. CARMEN GONZÁLEZ QUINTELA, ALCALDESA – PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARBALLEDA DE VALDEORRAS (OURENSE).

Vistas las solicitudes presentadas en este Ayuntamiento para tomar parte en el proceso de selección al amparo de la subvención que corresponde percibir a este Ayuntamiento dentro del Programa Provincial de Cooperación con los Ayuntamientos en materia de empleabilidad para el ejercicio 2021º, de un/a Auxiliar Administrativo como personal laboral temporal de duración determinada (con duración estimada de 11 meses).

Vista la base 5ª de la convocatoria, resultando que las solicitudes presentadas cumplen los requisitos previstos en las bases que rigen el proceso de selección; se procede a la declaración de **ADMITIDOS** y **EXCLUIDOS** a dicho proceso selectivo.

ADMITIDOS:

- D^a. María Teresa Gómez de Dios
- D. Eduardo Páramo Sotelo
- D. Jaime Prada Fernández
- D^a. Noelia Ramos Fernández
- D. Francisco Franco de la Fuente
- D^a. Leticia García Álvarez
- D^a. María Isabel Conde Delgado
- D^a. Marta Chas López
- D. José Alberto Fernández Copa
- D. José Manuel Piñeiro Couto
- D. Juan Ramón Hermo Sánchez

EXCLUIDOS:

- Ninguno

La presente relación o lista de admitidos se hace pública, de conformidad con lo previsto en la base 5ª de la convocatoria, mediante exposición en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, pudiendo los interesados presentar las reclamaciones o presentar los recursos que estimen pertinentes.

Sobradelo – Carballada de V., a 12 de enero de 2021

LA ALCALDESA

 Fdo.: M^a Carmen Glez. Quintela